En Madrid, a 04 de noviembre 2026

De acuerdo a lo establecido en las Bases de la Convocatoria del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid para la asignación de diez (10) residencias de producción artística dirigidas a artistas visuales 2027, comunicamos lo siguiente:

La Comisión de Valoración, reunida el 27 de octubre de 2026 y formada por Luisa Espino de la Peña, Responsable de programa del Centro de Residencias Artísticas de Matadero Madrid designada como presidenta, con voz y voto; Pilar Soler Montes, historiadora del arte, investigadora y comisaria independiente, con voz y voto; Miguel Ángel Tornero Cruz, fotógrafo y artista, con voz y voto; Sofía Corrales Åkerman, historiadora del arte, comisaria y asesora de arte especializada en arte contemporáneo, con voz y voto; y Montserrat Rivero Cano, Técnico Jurídico de Matadero Madrid, designada como Secretaria, con voz y sin voto, han seleccionado las siguientes candidaturas:

Para la MODALIDAD 1: Residencias semestrales de producción artística destinadas a artistas visuales residentes en la Comunidad de Madrid, han seleccionado, de entre 147 candidaturas, las siguientes:

- Yunping Li, con el proyecto «Mā(媽)».
- Esther Gatón Pérez, con el proyecto «Si el rojo te hace pensar en la suerte».
- Martí Madaula Esquirol, con el proyecto «Voz de Metal».
- Sara Médiouni, con el proyecto «Romancero: el canto del después».

Y como suplentes, y en este orden:

1º. Lola Zoido Trujillo, con el proyecto «Una cosa entre las cosas».

2º. Miguel Barrera Benjumea, con el proyecto «Cortijos y Rascacielos. Reeditar la Modernidad».

Para la MODALIDAD 2: Residencias trimestrales de producción artística destinadas a artistas visuales residentes en España, han seleccionado, de entre 144 candidaturas, las siguientes:

- Izaro Ieregi González, con el proyecto «GORPUTZEAN ZORTZI ZULO (Ocho orificios de rabia)».
- Irati Santos Inoriza, con el proyecto «Lo que no ves y sabes y lo que ves y no sabes».

- Abel Jaramillo Arévalo, con el proyecto «Belloteros».
- Teresa Minguell Mària, con el proyecto «Esto lo estoy tocando mañana».

Y como suplentes, y en este orden:

1º. Irene Rodríguez Infante, con el proyecto «Delantal o poner delante».

2º. Isabel Bonafé Cararasco, con el proyecto «La reversibilidad del eco».

Para la MODALIDAD 3: Residencias trimestrales dirigida a dos artistas visuales residentes en la Comunidad de Madrid, han seleccionado, de entre 66 candidaturas, las siguientes:

- Clara Pereda Lagartos, con el proyecto «The Joints of Loss».
- Esther Merinero Cano, con el proyecto «Composite Birds».

Y como suplentes, y en este orden:

1º. Paloma Castro de la Cruz, con el proyecto «Ahora se hilan los cascos en querer averiguar si el que compuso las coplas es de fuera o del lugar».

2º. Raquel González Ibáñez, con el proyecto «El mundo boca abajo».